

POSICIONES CONCEPTUALES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-PEDAGÓGICA DE LA LENGUA MATERNA EN CUBA

POSICIONES CONCEPTUALES DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-PEDAGÓGICA DE LA LENGUA

AUTOR: Adalberto Portal Camellón¹

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: apcamellon@uclv.cu

Fecha de recepción: 05-06-2015

Fecha de aceptación: 10-07-2015

RESUMEN

En el presente artículo se realiza un análisis de las posiciones conceptuales fundamentales relacionadas con la investigación histórico-pedagógica que sirven de base para el estudio de los enfoques pedagógicos que han sustentado a la lengua materna en Cuba. Se precisan los conceptos y el proceder metodológico que se sigue en la investigación. Se ofrece la argumentación de la periodización adoptada, así como las unidades de análisis que se determinaron para la sistematización y valoración de las transformaciones en el decursar histórico de tales enfoques en la educación primaria cubana que han contribuido al perfeccionamiento del proceso educativo actual.

PALABRAS CLAVE: enfoques pedagógicos; periodización; sistematización; unidades de análisis.

MAIN CONCEPTUAL POSITIONS RELATED TO THE HISTORICAL AND PEDAGOGICAL RESEARCH OF THE SPANISH LANGUAGE IN CUBA

ABSTRACT

In this article an analysis of the fundamental conceptual positions related to the historical and educational research that are the basis for the study of pedagogical approaches that have sustained the native language in Cuba is done. It delves in the concepts and methodological procedures followed in the investigation. It offers the argumentation of the adopted periodization as well as the analysis units that were determined for the systematization and evaluation of development in the course of history of such approaches in Cuban primary education which have contributed to the improvement of the current educational process.

KEYWORDS: pedagogical approaches; periodization; systematization; analysis units.

INTRODUCCIÓN

El encuentro con los orígenes de la escuela, la educación y el pensamiento pedagógico es un importante referente teórico para explicarse los fenómenos de la contemporaneidad educativa, el porqué de los problemas escolares actuales, sus causas y las posibles soluciones, descubriendo las

¹ Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Sede “Félix Varela”. Facultad Educación Infantil. Villa Clara, CUBA.

concepciones que sirven de guía para asumir, de una manera más consciente y responsable, las necesarias transformaciones que exigen la enseñanza, la escuela y el maestro de hoy.

Tal es así que corresponde a la Historia de la Educación, como disciplina de la Ciencia de la Educación, el estudio del surgimiento y desarrollo de la educación como fenómeno social.

Por tanto, rescatar la historia y con ella la historia de la educación ha sido una necesidad para los educadores cubanos que a tales efectos, han venido demostrando, en diferentes investigaciones,² que si no conocemos el pasado histórico, los hechos y acontecimientos que fueron marcando pautas en los diferentes años y que a su vez contribuyeron al desarrollo de la educación en cada una de las etapas, no permitiría analizar las causas que condujeron a tales cambios y por ende proyectar un proceso transformador que garantice la formación integral de la personalidad del ser humano en general.

Tal es el caso de las etapas esenciales del desarrollo histórico de los enfoques pedagógicos que han sustentado a la lengua materna en la educación primaria cubana desde el año 1500, los cuales constituyen antecedentes para comprender el porqué de los cambios y posiciones que se suceden en la escuela primaria cubana actual.

DESARROLLO

La educación, como fenómeno pedagógico, transcurre a través de todo un devenir histórico, en el que va adoptando diversas peculiaridades y formas de manifestación que permiten apreciarlo como un proceso, término que en el Diccionario Filosófico se explica como “transformación sistemática, sujeta a ley, de un fenómeno” (Rosental, M. y P, Ludin. 1981. P. 376). Así es posible referirse al proceso histórico-pedagógico, el que evidencia las constantes transformaciones que se operan en la educación, la escuela como institución educativa y las ideas que explican el acto pedagógico en su diversidad.

Tales transformaciones, como en todo proceso social, tienen un carácter gradual y pueden apreciarse características propias de etapas y períodos históricos en las que se manifiestan,

² Estas investigaciones se remontan a los fines del siglo XVIII y tienen entre uno de sus primeros momentos en 1793 con la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País y la encomienda a uno de sus miembros, Fray Félix González para que redactara una memoria sobre el estado de la educación en las escuelas de primeras letras establecidas en la Habana, durante el siglo XIX José de la Luz y Caballero con sus trabajos sobre la educación, En el siglo XIX la figura de nuestro Héroe Nacional José Martí, quien a pesar de no escribir directamente sobre la educación en la Isla de Cuba, nos brindó posibles soluciones y un ideario pedagógico que es parte esencial de la historia de la educación cubana. En el siglo XX, durante la primera mitad se destacan los estudios de Ramiro Guerra Sánchez sobre la escuela pública cubana. Otras figuras de este periodo como: Enrique José Varona, Arturo Montori, Arturo Echemendía realizaron profundos estudios sobre la escuela cubana su sistema educacional, la enseñanza secundaria y otros aspectos de gran interés que reflejan el estado angustioso de nuestra educación durante la República Neocolonial. Investigadores y estudiosos contemporáneos han realizado investigaciones sobre historia de la educación entre ellos: Héctor Ferrán Toirac con el trabajo titulado: “Fundamentación y determinación de la periodización de la evolución de la educación, de la escuela y de la pedagogía en Cuba”, publicado en 1991; Justo A. Chávez Rodríguez con “ Del Ideario pedagógico de José de la Luz Y Caballero (1800-1862), editado en 1992 y “ Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba” editado en 1996 ; Rolando Buenavilla Recio con "La lucha del pueblo por una escuela cubana democrática y antiimperialista", editado en 1995; Perla Cartaya, con "Raíces de la escuela primaria pública cubana (1902–1925)" editado en 1996 y Sofia de Varona Corona (2007) "La labor del maestro en el proceso de formación y desarrollo de la identidad nacional cubana". En: Alternativas metodológicas para estudios históricos y de figuras representativas de la Educación. Curso 54. 2009. Colectivo de autores. Sello Editor: Educación Cubana. Pp. 4-6

modificándose en otros subsiguientes, en una dinámica constante en la que rigen leyes históricas, filosóficas, sociológicas y pedagógicas.

Luego de este análisis, se asume el concepto dado por la doctora Graciela Ramos (2011) cuando define el proceso histórico-pedagógico como: “Proceso que expresa la transformación continua del sistema educativo, la institución escolar y las concepciones pedagógicas a través de la historia, se produce por etapas y responde a leyes de naturaleza social” (Ramos, 2011).

La naturaleza del proceso histórico-pedagógico está dada en el carácter histórico, social y clasista de la educación, que se manifiesta en todas las categorías, ya que este proceso ha acompañado al hombre a través de todas las épocas, demostrando la estrecha vinculación de la historia de la educación con la historia del desarrollo social.

De ahí que, al estudiar el proceso histórico-pedagógico aparecen conceptos que reflejan las propiedades, facetas y relaciones más generales y esenciales del mismo, y que según la autora citada, alcanzan la condición de categorías, por lo que se hace necesario su definición, tal es el caso de: sistema educativo, concepción pedagógica, tendencia pedagógica, hecho histórico y enfoque pedagógico, los cuales, en su interrelación, le dan coherencia y una visión de integralidad al proceso.

Estos conceptos fueron determinados por el autor a través de un proceso deductivo, o sea, partiendo del marco teórico se ha llegado a su conceptualización y amplitud. Han sido determinadas observando las tres reglas de categorización planteadas por Leonor Buendía Eximan (Eximan, s.f.p. 184):

- 1) Definirse de manera clara y precisa para que la adscripción de los rasgos se realice con el menor error posible.
- 2) Ser exhaustivas.
- 3) Ser mutuamente excluyentes.

Se asume como Sistema Educativo aquel que “comprende un conjunto unitario de elementos referidos al proceso de formación del hombre, que constituyen partes interactuantes, que se interrelacionan, caracterizando la educación en un contexto espacio-temporal dado”. (Eximan, s.f.p. 2)

La misma autora refiere que entre los elementos del sistema educativo se encuentran:

- El contexto histórico-social, que aporta la caracterización histórica de la etapa.
- La política educacional, que abarca lo referente al gobierno y legislación de los asuntos educacionales.
- Formas de educación, que comprende las vías utilizadas socialmente para el ejercicio del acto educativo, tanto las vías formales como las no formales.

Atendiendo a este último elemento, se puede considerar a la escuela como parte del mismo pero por la connotación que esta va adquiriendo en su devenir histórico, surge la necesidad de definirla y estudiarla de manera particular.

El estudio de la escuela como institución escolar se convierte en un importante referente para profundizar en el conocimiento del proceso histórico-pedagógico, pero en esta investigación, no

es objeto de estudio directo para el autor quien precisa analizar el fenómeno desde el punto de vista del proceso educativo en sí.

Para ello, otro de los elementos a tener en cuenta es el término: concepción pedagógica dada en el sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre la educación, por tanto, es un reflejo del ser social y depende del nivel de conocimientos alcanzados por el individuo en un momento dado, así como del régimen social. (Eximan, s.f.p. 4)

Dicha concepción es resultante de múltiples factores, de carácter filosófico, político, ideológico, pedagógico, territorial, temporal, económico, cultural, etc. los que deben ser tomados en consideración para comprender la orientación que toma en un contexto dado. Como categoría histórico-pedagógica, la concepción pedagógica tiene también una naturaleza histórico-social y clasista.

Tomando en consideración lo anterior, también coincidimos con la autora antes citada cuando determina dos tipos de concepciones pedagógicas:

1. Concepciones pedagógicas generales: Son aquellas ideas, conceptos y representaciones sobre la educación que expresan una universalidad en su contenido que las hace generalizables a diferentes tipos de escuelas, niveles de enseñanza, grados, edades, etc.
2. Concepciones pedagógicas específicas: constituyen las ideas, conceptos y representaciones sobre la educación que expresan un contenido particular, característico de un tipo de escuela, nivel de enseñanza, grado, edad, etc. y, por consiguiente, no generalizable.

Estas concepciones se integran por la propia interrelación entre los objetos que la determinan y por la naturaleza social del proceso educativo.

La sistematización de las concepciones pedagógicas debe evidenciar sus componentes, como aquellas partes que las constituyen en un sentido estrictamente pedagógico, o sea, los componentes son cada uno de los elementos que se pueden considerar como partes de un todo, pero partes referidas a la educación en el período estudiado.

La determinación de los componentes es una tarea que compete al investigador que sistematiza, al cual, los datos obtenidos, le sugieren las partes o componentes de las concepciones pedagógicas que ha estudiado, por tanto no constituyen criterios rígidos ni predeterminados, son flexibles, en dependencia del resultado alcanzado con la sistematización realizada.

Relacionados con la concepción pedagógica, en los últimos tiempos, los términos tendencia(s) y regularidad(es) han sido utilizados ampliamente por docentes, investigadores y otros especialistas, sin embargo, debe significarse la diversidad de criterios con que son empleados y que no constituyen categorías de estas dado el carácter sistémico de las ideas que conforman una concepción pedagógica, que la hace alcanzar mayor grado de complejidad y es más esencial, no obstante por interés del autor se decide asumir los criterios de Justo Arnal, Delio del Rincón y Antonio Latorre en su obra “Investigación Educativa. Fundamentos y metodología” (Arnal, 1994) al definir que “los fenómenos educacionales no están sujetos a un determinismo rígido y univalente, son procesos dialécticos y multicondicionados.

Sus regularidades se manifiestan como tendencias, a través de un gran número de fenómenos causales y singulares” y concuerdan en considerar que “la variabilidad de los fenómenos educativos en el tiempo y el espacio dificulta el establecimiento de regularidades y

generalizaciones, que es una de las funciones de la ciencia. Esto obliga a adoptar posturas más prudentes que en otras ciencias”

En estos criterios, los autores no establecen precisiones en cuanto a definiciones, pero muy acertadamente resaltan la complejidad del proceso educativo como principal causa para ser cautelosos en osados intentos de “encasillar” en definiciones toda la complejidad de un fenómeno cada vez más cambiante.

Las ideas señaladas anteriormente explican la prudencia necesaria para intentar establecer definiciones referidas a un proceso que varía entre regiones, países, instituciones, individuos, etc.

El término tendencia, etimológicamente tiene diversas acepciones:

En un sentido general, es un patrón de comportamiento de los elementos de un entorno particular durante un período de tiempo. (Anon., s.f.)

Fuerza que impulsa un cuerpo a dirigirse hacia un punto. Inclinação. Elemento fundamental de la vida psicológica, en particular afectiva. (Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado).

Evidentemente, estas definiciones tan generales no explican sus particularidades en la educación, es por eso que, al estudiar las tendencias referidas a este fenómeno, el vocablo sólo cobra valor cuando se hace acompañar de algún calificativo más explícito pedagógicamente.

El Dr. C. Orlando Valera Alfonso afirma que (Alfonso, s.f.) “en casi ningún texto de Pedagogía se define qué es una tendencia”, pero también precisa las diferencias que existen entre tendencia pedagógica, referida a la ciencia o ciencias de la educación, a su reflexión sistemática, y tendencia educativa, cuando se refiere a la educación como fenómeno social, a su realización en una sociedad, condiciones, instancias o institución determinada.

El autor antes citado define las tendencias educativas como las “posturas teóricas y metodológicas que se asumen ante el fenómeno educativo en un contexto histórico temporal concreto y que se expresan como conceptualizaciones y prácticas educativas determinadas. Podemos un poco decir que son modas y modos de educar en un momento determinado”.

Asimismo plantea que las tendencias pedagógicas “se dan cuando las tendencias educativas se concretan en las corrientes o teorías con el nivel de estructuración propio de la ciencia. (...) son, por tanto, estructuraciones determinadas de la Pedagogía como ciencia, técnica, arte, filosofía y teoría. Tienen menor grado de generalidad que las tendencias educativas y son esencialmente epistemológicas o cienciológicas”. (Alfonso, s.f.)

De la misma manera pueden citarse como tendencias pedagógicas: “las que están contenidas y expresan en sí mismas las concepciones e ideas que, en correspondencia con acciones adecuadas para su sistematización, determinan con sus múltiples variantes y alternativas de organización que el proceso pedagógico resulte efectivo” (Arnal, 1994)

Considerando las semejanzas y diferencias, las definiciones anteriores siempre esclarecen acerca de cómo orientarse en el estudio de una y otra, de ahí que se tengan en cuenta para esta investigación aquellas ideas relacionadas con el proceso que se investiga, reflejadas en la postura que se asume ante una posición teórica determinada en un contexto dado en correspondencia con el carácter histórico clasista de la educación y las vías y medios disponibles para el desarrollo exitoso del proceso pedagógico en sí.

Según esta investigación se ponen de manifiesto en la sistematización de cada uno de los enfoques que fue asumiendo la lengua materna en las diferentes etapas de la historia Patria, analizando para ello las posiciones de los diferentes pedagogos sobre la temática en cada período, sus puntos de coincidencia, momentos de ruptura, aportes más significativos y su relación con la ideología imperante.

Tomando en consideración lo tratado anteriormente y para ganar en claridad en lo referente el objeto de estudio de la investigación, es que se define enfoque, que se deriva de *foco*, y proviene del lat. *fōcus*, del cual se deriva *focal* y de este enfocar y es calificado como: “la manera de considerar o tratar un asunto, lo que está determinado por las concepciones teóricas y epistemológicas que se asumen. Expresa una determinada relación del hombre hacia el mundo. (...)” (autores, 1985); proviene de enfocar, que significa examinar, considerar los puntos de un asunto. Igualmente se define como “acción y efecto de enfocar, y esta como descubrir y comprender la ciencia de un asunto o negocio para resolverlo con acierto. Son sinónimos de enfocar: “orientar, enfilear, dirigir, apuntar, encaminar, encauzar”. (Robles, 1968, p. 436)

La adopción de uno u otro enfoque está determinada por las concepciones filosóficas, teóricas y metodológicas del que lo asume. Al respecto Morales Sánchez señala: “Los enfoque están vinculados a los propósitos finales (intenciones no siempre expresas), a los valores y creencias del sujeto creador, a decisiones del poder dominante o a teorías (tácitas o explícitas) externas al problema pero que nos dominan aunque no seamos conscientes de ello”. (Sánchez, 2007. P. 70)

En el proceso del conocimiento, el enfoque cumple una limitada función como concepción del mundo, y se diferencia del método en que es más general, incluye en sí los principios y orientaciones más generales sin reducirlos a determinaciones operacionales y le pueden corresponder un método o varios. (autores, 1985. P. 165)

Tras un proceso de análisis de las definiciones trabajadas con anterioridad y de la búsqueda de puntos de coincidencia entre ellos, apoyado en el método inductivo-deductivo, el autor, como acercamiento al problema científico y en correspondencia con los fines de la investigación, define como Enfoque pedagógico la teoría desde la cual se concibe un proceso y unas estrategias de enseñanza aprendizaje resultante de múltiples factores, de carácter filosófico, político, ideológico, pedagógico, territorial, temporal, económico, cultural, los que deben ser tomados en consideración para comprender la orientación que aquella toma en un contexto dado.

En este enfoque, siguiendo el análisis realizado, considera que tiene también una naturaleza histórico-social y clasista, y se coincide con los criterios de la doctora Graciela Ramos (2003) cuando afirma que “los ideales pedagógicos no son creaciones artificiales que descubre un pensador en solitario y que trata de imponer después porque las cree justas. La clase que domina materialmente es la que domina también con su moral, con su educación y con sus ideas” (Ramos, 2003), todo lo cual le otorga una determinada complejidad a su estudio, dada la amplitud, multiplicidad y diversidad de tales ideas, conceptos y representaciones pedagógicas.

Atendiendo a las definiciones anteriores y siendo consecuente con nuestro objeto de estudio, es que el autor define como enfoque pedagógico de la asignatura Lengua española, al conjunto de los puntos de vista y de las orientaciones teórico - educativas que han fundamentado la asignatura y sus antecedentes a lo largo de su historia y que determinan esencialmente la forma de concebir su concepción en el plan de estudio y en definitiva, de su enseñanza en la práctica educativa.

Para el desarrollo de esta investigación el autor se concentrará en los aspectos siguientes:

- Orientación filosófica de la asignatura;
- Correspondencia entre el fin de la educación primaria y la orientación pedagógica de la asignatura Lengua española;
- Secuencia dada a los contenidos en los programas;
- Principios rectores de la asignatura Lengua española;

Para llevar a cabo la investigación histórica es necesario partir de algunos presupuestos de partida que orienten todo el trabajo que se pretende realizar.

Entre estos presupuestos se deberá tener bien precisado lo que se entiende por hecho histórico, que es la categoría esencial de la ciencia histórica. (Pérez, 2001)

Los historiadores de diferentes escuelas filosóficas están de acuerdo en precisar que el hecho histórico posee las características comunes siguientes:

- No es objeto de observación directa;
- Se conoce a través de las fuentes;
- El proceso histórico es una cadena de hechos interconectados.

Para el marxismo, que es la filosofía que se asume en el estudio que se propone, el hecho histórico, como objeto de investigación, existe fuera de la conciencia del historiador y no depende de él. Es necesario reconocer también que en el pensamiento del sujeto cognoscente – que posee un carácter activo- se refleja el contenido del hecho de una forma más o menos exacta, aunque mediatizado por la fuente (en muchos casos por el documento).

Por lo tanto, aunque el hecho pasa por el prisma de la percepción del investigador –subjetividad-, no cambia su esencia y continúa siendo realidad objetiva.

El acercamiento, lo más posible, a esa realidad es la esencia del proceso del conocimiento histórico; en fin, de la investigación científica.

Otros puntos de vista plantean los positivistas y los neo-kantianos en cuanto a la naturaleza del hecho histórico. El positivismo considera la historia como una ciencia empírica. Se absolutizan los hechos históricos y se plantea que no es necesario interpretarlos y apreciarlos. El neo-kantismo niega que el hecho histórico sea objetivo. El concepto de hecho histórico se forma en la conciencia del historiador según los representantes de la Escuela alemana de Baden (Windelband, Rickert y otros).

Es importante que el docente domine los componentes que conforman el conocimiento histórico (factológico, relacional y conceptual) para alcanzar un alto grado de integración de los mismos y poder actuar en correspondencia con los fundamentos del materialismo dialéctico y evitar que se llegue a posiciones academicistas típicas de los positivistas y de la escuela tradicional.

“El trabajo investigativo del historiador marxista se realiza a partir de la unidad dialéctica de lo empírico y lo teórico en el enfoque del fenómeno o hecho objeto de estudio.

El proceso mismo de selección del material fáctico exige que el investigador posea una determinada calificación profesional y una concepción teórica, lo que influirá en el proceso mismo de selección de los datos necesarios para enfrentar el análisis histórico, así como en la valoración crítica de ellos.

Al seleccionar determinados hechos, de una gran masa de ellos, el historiador:

- Empieza a organizarlos y a interpretarlos, y acaba por explicarlos. A medida que analiza y explica el material fáctico localizado lo comprende mejor.
- No selecciona ni aborda a su antojo todos los hechos que se encuentra.
- Empieza la investigación estudiando las circunstancias concretas, el lugar y el tiempo en que ocurrió el acontecimiento histórico y aclara el papel que este puede desempeñar en un proceso general de desarrollo socioeconómico de la etapa histórica correspondiente.
- Comienza por un proceso de análisis y de razonamiento inductivo, al seleccionar, describir, organizar cronológicamente, comprender y explicar los hechos y fenómenos que estudia, así como para compararlos en diferentes fases.
- Arriba entonces a un momento cualitativamente superior (deductivo) que ubica los hechos en un proceso mayor. Por estas razones, es necesario determinar la periodización, para orientarse a un nivel teórico en el desarrollo de los hechos. Este paso se concreta en la selección de las etapas y los períodos que ilustran los diferentes momentos en la evolución del hecho que se está historiando.
- Se enfrenta a un proceso de sistematización para llegar a la generalización, en la que se descubren las relaciones y las contradicciones internas del proceso o fenómeno que estudia” (Pérez, 2001).

Además de lo anterior, el autor considera que tiene que analizar el ideario educativo que ha sustentado a la educación en cada período histórico y del que pueden determinarse líneas generales y fijarse rasgos sobresalientes y constantes que sirven de guía a la hora de apreciar los problemas educativos del país, así como los medios ideados para resolverlos, al ideal de educación que en cada época han concebido y han intentado realizar nuestros insignes pedagogos, cada uno con significativas y peculiares características y a su vez originalidad en sus ideas.

Unido a lo anterior hay que tener presente que Cuba forma parte de un proceso mayor latinoamericano del que se dan y reciben necesarias influencias revelándose así la dialéctica entre la unidad y la diversidad de su ideario educativo.

Ante la diversidad de criterios que se debaten en torno a este fenómeno educativo y sus enfoques, es preciso además, analizar qué puntos de vista se deben seguir para determinar su naturaleza y principios y producir una reflexión que permita asumir una posición científica, actualizada y contextualizada de este tan importante problema para la educación.

El hacer un estudio histórico como se ha dicho, reclama necesariamente adentrarse en lo relacionado con la periodización. Para referirnos a ella lo haremos retomando las ideas de (Chávez, 1994) cuando expresó:

“(…) que periodizar, no es dividir solo para su estudio, con más o menos orden, la historia universal, regional o nacional, sino por el contrario, es necesario precisar las etapas fundamentales por las que ha atravesado un determinado proceso histórico o una personalidad que se estudia” (Chávez, 1994.p. 154)

“La periodización del proceso histórico ayuda a comprenderlo, facilita revelar sus leyes objetivas y sus relaciones internas y, por ende, brinda la posibilidad de hacer la síntesis científica”. (Zhúkov, 1982.p. 136)

Por eso, la periodización no puede ser apreciada de una “manera formal, como un simple ejercicio académico” (Chávez, 1994.p. 154), sino como un requisito básico para el estudio del pasado histórico y que es de gran utilidad para el análisis de los diferentes factores que resultan determinantes en los cambios del desarrollo sujeto a leyes en el tiempo y en el espacio de la sociedad.

El estudio histórico-crítico que se presenta no se apartará del principio de que el proceso de desarrollo de la Lengua española y de sus antecedentes en Cuba en su ubicación en los planes de estudio de la Educación General tiene que ser expresado en una doble perspectiva, que tenga en cuenta, según (Bobes, 1990):

- Su estrecho vínculo con la historia económica, política, social y sobre todo educacional de Cuba en la etapa que se escogió para ser historiada;
- La lógica inmanente del desarrollo de la asignatura que tiene en cuenta, desde luego, tanto el estudio de las teorías foráneas como la existencia de un núcleo de preocupaciones y supuestos nacidos de la reflexión autóctona sobre una realidad peculiar. (Bobes, 1990)

Es necesario precisar que cuando se habla del desarrollo histórico de los enfoques pedagógicos de la asignatura Lengua española y de sus antecedentes en Cuba, no se está haciendo alusión a un proceso en abstracto, pues el modelo educativo cubano en cada etapa se ha conformado siempre en correspondencia con fuertes exigencias políticas y sociales, las que han bebido en la tradición del pensamiento universal, pero en gran medida representan una línea de pensamiento original e independiente en correspondencia con la sólida tradición educativa cubana.

Para orientar la periodización que se asumirá en este estudio se han tomado como regularidades para realizar “los cortes” en el tiempo histórico, los momentos en que se han producido cambios sustanciales no sólo en el fin de la educación general básica, sino y en correspondencia con ello, en la proyección y en la orientación de la asignatura Lengua española. No se pueden separar del discurso acerca de la educación general, el rol que cada asignatura y, en especial la Lengua española, ha jugado en cada etapa de la historia de la educación cubana.

De ahí que en la periodización asumida, se declaren inicialmente los antecedentes tenidos en cuenta, enmarcados desde el 1500 hasta el 1958, etapa que a su vez se fue subdividiendo en otras según criterios del autor y tomando en consideración los apuntes de (Chávez, 1994) que le otorga cierta libertad al investigador para determinar los períodos a asumir, por las características de la propia investigación, relacionadas además, con los principales cambios en el ámbito económico, político y social ocurridos en la isla que a su vez, trascendieron hasta la educación, la orientación filosófica y forma de impartir las diferentes asignaturas en los Planes y cursos de estudio, y muy en particular, en la Lengua española, que es la asignatura que nos ocupa.

Es válido destacar que en cada una de estas etapas, se desarrolló una fuerte línea de pensamiento latinoamericano y cubano principalmente, que fue revolucionando hasta los cimientos la educación en el país, con ideas más avanzadas y autóctonas reflejo del ideal cubano y con grandes y precisas aportaciones a la Lengua española que luego se fueron evidenciando en el decursar de los años.

Loa 5 períodos declarados abarcan desde el 1959, atapa en que en Cuba ocurre el principal cambio socioeconómico, político y educacional ocurrido hasta entonces, hasta la actualidad, teniendo en cuenta los diferentes perfeccionamientos que se han realizado en el sistema educacional y que han marcado pautas a seguir tanto en el propio sistema como en la asignatura en particular, que están dados desde la orientación, correspondencia con el fin de la educación general, concepción en los planes de estudio, hasta la integración de la misma y variabilidad de enfoques con que ha sido tratada en cada momento.

Etapas para la periodización:

Antecedentes:

Predominio del ideal educativo hispano-escolástico (hasta 1790)

Las ideas educativas en el período de formación de la conciencia nacional (1790-1878)

Las ideas educativas en las dos últimas décadas del siglo XIX (1879-1898)

El ideario educativo en La República (1902-1958)

- La teoría educativa entre 1902-1933)
- Las ideas educativas entre 1934-1958)

Primer período (1959-1975): Primeras transformaciones revolucionarias de la educación y la escuela. Medidas y leyes que inciden en el sector. Tránsito hacia una educación, escuela y pedagogía socialistas

Segundo período (1976-1990): Primer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Trascendencia en la Lengua española.

Tercer Período (1990 en adelante): Perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación. Significación para la Lengua española.

Cuarto período (2001-2005): Cambios revolucionarios en el frente educacional por el alcance de la cultura general.

Quinto período (a partir del 2005 y hasta la actualidad): nuevos cambios educacionales. Conceptualización del Enfoque Cognitivo, Comunicativo y Sociocultural de la Lengua española y sus fundamentos.

Tomando en consideración la periodización anterior, es que se pretende establecer las relaciones correspondientes y reflexionar sobre los hechos ocurridos en cada una de las etapas hasta lograr desentrañar lo acaecido y comprender la esencia de los cambios que se han venido produciendo en el sector y en particular en la asignatura que nos ocupa. Para ello es importante la sistematización.

En el campo de la investigación educativa, los resultados científicos guardan una relación directa con la necesidad de perfeccionar la realidad educacional para potenciar su calidad y con ello contribuir a elevar el desarrollo humano.

La sistematización es un “proceso donde la teoría ofrece elementos que desarrollan el análisis, la síntesis, la inducción, la deducción y la generalización; la práctica verifica la teoría y a su vez la enriquece, por lo que la sistematización es un proceso dialéctico en permanente problematización y búsqueda sucesiva de nuevos niveles de teorización y enriquecimiento de la práctica

consecuente que permite su confrontación para volver a teorizar. La sistematización debe conducir a la producción de conocimientos” (Dávalos, 2001).

Aceptar que la sistematización crea nuevas sapiencias -en la medida en que su objeto de conocimiento son los procesos y su dinámica- reconoce que en ella es posible aportar a la teoría explicaciones sobre el cambio y sus factores en los procesos.

Además, la sistematización orientada a la producción de conocimiento aspira a enriquecer, conformar y modificar el conocimiento teórico actualmente existente y convertirlo en una herramienta realmente útil para entender y transformar la realidad.

Es así que se produce una reconceptualización mediante la cual las concepciones teóricas vigentes son redefinidas desde los nuevos conocimientos que se elaboran, al reflexionar sobre ellos en la actividad investigativa –ya sea cognitiva, práctica o valorativa. Estos nuevos conocimientos serán luego difundidos y, a su vez, confrontados con otras experiencias científicas, en un proceso en espiral, flexible y dinámico, donde lo aprendido es siempre base para nuevos conocimientos. (CEAAL, 1992)

A esta condición se agrega que la sistematización permite incentivar un diálogo entre saberes, la articulación creadora entre el saber cotidiano y los conocimientos teóricos, lo cual reafirma la importancia y las posibilidades que tiene.

Según lo analizado y producto al amplio debate profesional que en torno a esta terminología existe, en esta investigación se asume la definición de Oscar Jara (tomado del tabloide Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 1). La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de sus ordenamientos y reconstrucción descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo. Además se ha tenido en cuenta los criterios de este mismo autor al afirmar que no necesariamente quienes participen en la sistematización de un proceso lo tengan que haber vivido directamente o del mismo modo, dado que el investigador no vivió esa experiencia pero sí forma parte de su accionar actual.

De las características que aporta el autor en su concepto, se tuvo en cuenta en esta investigación:

- Las experiencias que se sistematizan son procesos sociales dinámicos en permanente cambio y movimiento, donde se interrelacionan factores objetivos y subjetivos, entre ellos; condiciones del contexto, situaciones particulares a las que se enfrenta, acciones intencionadas que buscan lograr determinados fines, resultados esperados o inesperados que van surgiendo, relaciones y reacciones entre las personas que participan.
- La sistematización pone en orden elementos desordenados y percepciones dispersas que surgieron en el transcurso de la experiencia.
- Al sistematizar no sólo se pone la atención a los acontecimientos, a su comportamiento y evolución, sino también a las interpretaciones que los sujetos tienen sobre ellos.

En la sistematización de las transformaciones en el decursar histórico de los enfoques pedagógicos de la lengua materna en la educación primaria cubana se tuvo en cuenta aspectos que se organizaron a partir de unidades de análisis, asumiendo la conceptualización dada por (Rada 2007) cuando expresa que: se “corresponde a la entidad mayor o representativa que va a ser objeto específico de estudio en una medición y se refiere a qué o quién es el objeto de interés en la investigación (Rada, 2007).

El autor consecuente con esta definición y con las reflexiones derivadas del proceso de análisis de cada uno de los aspectos contentivos y asumidos en lo referente a la sistematización, establece para la investigación las siguientes unidades de análisis:

1. Contexto histórico

- Situación económica
- Situación política
- Situación social
- Posiciones filosóficas

2. La Lengua española en consecuencia con la clase social imperante.

- Orientación filosófica de la asignatura;
- Correspondencia entre el fin de la educación primaria y la orientación pedagógica de la asignatura Lengua española;
- Secuencia dada a los contenidos en los programas;
- Principios rectores de la asignatura Lengua española;

3. Práctica pedagógica

- Aportes, experiencias, buenas prácticas, presentes en cada período.
- Trascendencia de esos aportes a la época.
- Ruptura de la tendencia imperante. Causas que la produjeron.
- Continuidad de los aportes a etapas posteriores.

CONCLUSIONES

El análisis realizado sobre las posiciones conceptuales fundamentales relacionadas con la investigación histórico-pedagógica que sirven de base para el estudio de los enfoques pedagógicos que han sustentado a la lengua materna en Cuba constituyó un referente de suma importancia para el desarrollo de la investigación, teniendo en cuenta el planteamiento de cada una de las posiciones conceptuales fundamentales relacionadas con el objeto de análisis delimitando su contenido y alcance, principalmente en conceptos como enfoque pedagógico y enfoque pedagógico de la Lengua Española, como hilo conductor del estudio. Además se fundamentó el porqué de la periodización asumida y su importancia, se definieron las unidades de análisis propias del estudio, requisitos estos indispensables a tener en cuenta en una investigación de corte histórico-pedagógico de la Lengua Materna en Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aleman, J., s.f. Nuevo diccionario de la lengua española. Barcelona: Sopena.

Alfonso, O.V., s.f. Las tendencias pedagógicas contemporáneas. Fundamentos para su debate epistemológico, s.l.: s.n.

Anon., s.f. <http://es.wikipedia.org>. [Último acceso: 17 febrero 2015].

Arnal, J. y D.R.D. (1994). Investigación educativa. Fundamentos y metodologías. Barcelona: Labor, S.A..

- Arnal, J. (1994). Investigación educativa: Fundamentos y metodologías. Barcelona: Labor, S.A..
- Bobes, V.I. (1990). Sociología en América Latina. Notas para una periodización, La Habana: Ciencias Sociales.
- Castillo, M. (2006). La sistematización como resultado de la investigación educativa. Sistematizar la sistematización, s.l.: s.n.
- CEAAL (1992). Taller de Sistematización: ¿Y cómo lo hace? Propuesta de sistematización, Lima, Perú: s.n.
- Chávez, J. (1994). La Educación Contemporánea en América Latina a partir de los inicios del 60. Intento de periodización. Revista Cubana de Ciencias Sociales, p. 154.
- Colectivo de autores. (1985). La dialéctica y los métodos científicos generales. t. I y II ed. La Habana: Ciencias Sociales.
- Dávalos, C.P. (2001). Diseño de superación para el metodólogo caracterizado como profesor adjunto, La Habana: s.n.
- Eximan, L. B., s.f. Métodos de Investigación en Psicopedagogía. s.l.:s.n.
- Hervis, E.E. (2002). Algunas consideraciones sobre la elaboración de una tesis de carácter histórico educativo, Chilpancingo, México: s.n.
- López, L.G. (1992). La metodología histórica en la investigación educativa. Serie, Issue 1.
- Muñoz, J.J.G. (2011). Diseño de un modelo teórico metodológico para la sistematización de los resultados científicos del aprendizaje escolar en la educación primaria en Villa Clara, Santa Clara: s.n.
- Pérez, L. (2001). Estudio histórico crítico de los enfoques pedagógicos de la asignatura Educación Laboral en la Educación General Cubana a partir de 1959, La Habana: s.n.
- Rada, G. (2007). <http://escuela.med.puc.cl/Recursos/recepidem/introductorios6.htm> [Último acceso: 3 -3 -2014].
- Robles, S. (1968). Diccionario español de sinónimos y antónimos. La Habana: Ediciones Revolucionarias.
- Romero, G.R. (2003). Estudio de las raíces histórico-pedagógicas. Su significación en la formación del maestro, Santiago de Cuba: s.n.
- Romero, G.R. (2011). Estudio del proceso histórico-pedagógico y sus categorías para la determinación de regularidades y tendencias históricas. Cuadernos de Educación y Desarrollo, 3(24).
- Rosental, M. y. P.I. (1981). Diccionario Filosófico. La Habana: Política.
- Sánchez, V.M. (2007). Ciencia vs. técnica y sus modos de producción. Caracas: El Perro y la Rana.
- Zhúkov, E. (1982). Metodología de la Historia. Moscú: Academia de Ciencias de la URSS.

